

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 3.ª, quince;
En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.313.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 8 de Enero de 1902.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir

Profesorado extranjero

Prospectos gratis

Lenguas vivas

Clases generales
Lecciones particulares

También á domicilio

Cursos especiales de invierno
Traducciones é interpretaciones

Mr. Charles Léveillé,

profesor de francés

49, calle de San Juan.

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Ante Plaza del Arzobispo.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA

Cid, 28, Burgos.

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

Y esto no es privativo de los que ahora mandan, sino también—aunque en menor escala—de los conservadores. Y esto es lo que creemos no debía suceder.

El Gobierno, debe serlo, y tiene que gobernar con Cortes y sin ellas.

Hacer que se hace, cuando están abiertas, y no aparentar, siquiera eso mismo, cuando están cerradas, podrá ser muy cómodo, pero ni es admisible, ni corresponde á lo que el país desea, ni á lo que sus gobernantes ofrecen.

Dijo hace pocos días el señor Sagasta—por cierto contestando á una pregunta nuestra—que las Cortes reanudarán sus sesiones el día 20, si para esa fecha tiene el Gobierno preparado el trabajo que á ellas ha de someter.

Pues á este paso, no el 20 de Enero, pero ni siquiera el de Marzo, se podrá esperar que vuelva á funcionar el poder legislativo.

Hará mal el partido liberal, dando ocasión á que esto suceda.

Su principal misión está en las Cortes, y además ha ofrecido realizar una amplia labor para que en ellas se discuta.

De manera, que si muestra pasividad en aderezarla, ó retarda injustificadamente el plazo para llevarla á la práctica, cometerá una nueva torpeza, y perderá una ocasión más de reconquistar la opinión pública.

La enfermedad del Infante D. Alfonso puede considerarse, afortunadamente, terminada.

El parte facultativo de hoy, y noticias posteriores, así lo dicen.

Con la Reina han despachado el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El primero informó á S. M. de los asuntos del día, afirmando que había completa tranquilidad en Barcelona, no obstante las impresiones pesimistas que desde anoche había.

Los telegramas de esta tarde son también satisfactorios.

Los señores Urzaiz y González sometieron á la aprobación regia varios decretos de personal, relativos á ascensos reglamentarios.

Hoy ha empezado en el Banco de España la emisión de obligaciones del Tesoro en cantidad de 125 millones de pesetas y con interés de 2 ½, 3 y 3 ½ por 100, respectivamente.

Ni las circunstancias del momento, que en nada se parecen á las de aquellos honrosos empréstitos de Aduanas y 5 por 100 amortizable, ni el carácter de esta clase de operaciones, hacían esperar una gran concurrencia ni una larga cola, pero el Banco de España, donde se sabe hacer esas cosas y dar facilidades al público mejor que en las dependencias del Estado, había tomado las medidas necesarias para evitar aglomeración.

Se habilitaron varias ventanillas, señaladas con grandes carteles amarillo, rojo y violeta, respectivamente, correspondientes á los mismos colores de las carpetas, según que en estas se solicitaran obligaciones á tres, seis y doce meses.

A primera hora la animación era escasa, después se vieron algunos cobradores de varios establecimientos bancarios y al medio día se supo que la suscripción llegaba á 14 millones de pesetas; pero esto nada prejuzgaba, porque faltaban noticias de la cantidad por que piensan suscribirse casas importantes y además ha de durar la suscripción varios días.

Sea como quiera, aseguran los amigos del Gobierno y los competentes en asuntos financieros, que el resultado de esta operación no influirá sobre nuestro crédito, que sigue mejorando.

Á última hora me entero de que la suscripción de obligaciones del Tesoro ha alcanzado hoy 41.255.000 pesetas, incluyendo los veinte millones del Banco Hipotecario.

MENCHETA

Los presupuestos

De la ley de presupuestos que publica la Gaceta, copiamos por ser de interés general los artículos siguientes:

Perdón de multas y

retractos de fincas.

Art. 17. Las corporaciones y los particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el primero de Enero de 1902, abonando, además del importe de la liquidación de

débito, el interés legal en concepto de demora, desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á terceras personas.

Se concede un plazo de tres meses para ejercer el derecho de retraer á los propietarios de fincas adjudicadas al Estado y que no hayan sido enajenadas por este.

En el precio del retracto se ha de comprender la cantidad porque hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente.

Supresión del impuesto de vinos.

Art. 20. Se suprime el 10 por 100 de recargo sobre Consumos, establecido por el art. 6.º de la ley de presupuestos del año económico de 1899 900.

La rebaja para el Tesoro que corresponde á cada municipio por la supresión de esta décima, se aplicará por el Ayuntamiento en primer término, á reducir lo que adeuda la especie «vinos.»

En los municipios no productores de vino, y que hacen efectivo el impuesto por reparto vecinal, la rebaja afectará por igual á todas las especies.

A los efectos del recargo municipal en el ejercicio de 1902, podrá computarse íntegro el cupo anterior para el Tesoro en la especie «vinos.» En lo sucesivo no se aprobarán los recargos municipales sobre dicha especie cuando hubieren de producir mayor gravamen efectivo que el que resultaba en el presupuesto municipal vigente en el ejercicio de 1901.

Recargo sobre la territorial

Art. 23. Queda suprimida la facultad que hoy tienen los Ayuntamientos para establecer recargo sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Se establece un recargo de 16 por 100 sobre la expresada contribución. La diferencia en más ó menos para cada Ayuntamiento, entre el importe del mencionado recargo sobre su cupo de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y el importe de las obligaciones de personal y material de primera enseñanza consignado en el presupuesto municipal del corriente año, se disminuirá ó aumentará respectivamente á su cupo de Consumos para el Tesoro.

Impuesto de transportes

Art. 29. Se adicionará al artículo 8.º de la ley de 28 de Marzo de 1900, que

Variedades

Guía culinaria

Huevos golosos.—A las claras de dos docenas de huevos se agregan 200 gramos de azúcar; se bate bien esta mezcla hasta que forme espuma. Se calienta en una cacerola suficiente cantidad de leche de vaca, agregando á cucharadas la espuma para que cueza un poco. Luego se saca con espumadera y se espolvorea con canela en polvo.

Conocimientos útiles

La ropa blanca suele picarse, sobre todo durante los inviernos húmedos. Las picaduras consisten en una especie de manchas de color de rosa que resisten á las lejías más fuertes, pero que desaparecen inmediatamente humedeciéndolas por ambos lados de la tela con una composición hecha con una parte de jabón, una parte de polvo de almidón y media parte de sal, disueltas en jugo de limón. La ropa blanca se tiende después en el suelo y cuando esté seca habrán desaparecido las manchas.

EXCMO. É ILMO. SR. D. ANASTASIO I RODRIGO YUSTO.

Desde 1867.

Es el Sr. Rodrigo Yusto el segundo Prelado que después del siglo XV había sido antes canónigo de esta Santa Iglesia. Siendo Auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota y estando en posesión de una canongía de Burgos, fué promovido al Obispado de Salamanca, desde cuya iglesia fué trasladado á este Arzobispado por la Santidad de Pío IX en 20 de Septiembre de 1867. Tomó posesión en esta Sede Metropolitana por Procurador en 22 de Enero de 1868, é hizo su entrada pública el 9 de Febrero del mismo año. Fué senador del Reino y está condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y otras de la de Carlos III. En 16 de Mayo de 1862, el Papa Pío IX le nombró su Prelado doméstico, asistente al sòlio Pontificio.

En tiempo de este Prelado se continuó la construcción del edificio del Seminario Conciliar, y se ha hecho la nueva capilla de las Adoratrices. Es uno de los Padres del Santo Concilio Eucuménico I del Vaticano, por el que fué elegido para formar parte de la Diputación ó Congregación especial que entiende en los asuntos relativos á la disciplina eclesiás-

12 y 13 de Mayo de 1855: predicó el que escribe estas líneas. Se publicó durante este Pontificado el concordado de 1851, Regaló á esta Iglesia el señor Alameda una capa y dos dalmáticas muy ricamente bordadas, y un templete de bronce dorado de estilo gótico, donde se coloca para la procesión del Corpus la custodia de plata que por el mismo tiempo se hizo á expensas de la fábrica. En 3 de Agosto de 1857 fué preconizado este Prelado Arzobispo de la Santa Iglesia primada de Toledo y posteriormente fué elevado á la dignidad cardenalicia. Se declaró la vacante de la Iglesia de Burgos, el día 2 de Octubre de 1857.

EMMO. Y RMO. SR. D. FERNANDO VII DE LA PUENTE Y PRIMO DE RIVERA.

Cardenal séptimo

Desde 1857 hasta 1867.

Siendo Obispo de Salamanca el señor Puente fué preconizado Arzobispo de Burgos el 25 de Septiembre de 1857: tomó posesión de la sede por Procurador el 1.º de Enero de 1858, é hizo su entrada pública el 7 de Febrero del mismo año. Estaba condecorado con las grandes cruces de

crea un impuesto sobre transportes, la excepción siguiente:

16. Cosecheros é industriales y fabricantes inscriptos en las matriculas de la contribucion industrial, que en carros de su propiedad, tambien debidamente matriculados, transporten sus propios productos á los puntos de consumo.

El fin del mundo

El descubrimiento hecho por los astrónomos del Observatorio de Lick, California, sobre la particularidad que ofrece en estos momentos la estrella Groombridge, tiene más importancia de lo que parece.

No es una noticia insustancial echada á los vientos de la publicidad para llenar de terror á los pueblos, ni una equivocación de los sabios, ni una su posición gratuita de la prensa europea; el hecho es cierto y positivo.

En el curso de las observaciones para determinar la celeridad de movimiento de los cuerpos celestes, los sabios de ese Observatorio, uno de los más célebres del mundo, han descubierto que el más veloz de todos está representado por la estrella de sexta magnitud, llamada Groombridge, que se dirige hacia nuestro sistema solar con una velocidad de 300.000 kilómetros por hora.

Este hecho no es nuevo en la historia de la ciencia, pues está comprobado en otras estrellas, como lo revela con frecuencia la fotografía y el espectroscopio; la gravedad del caso actual consiste precisamente en que la dirección del movimiento propio de la estrella Groombridge es recta hacia el punto del espacio que ocupa el globo que habitamos, mientras que la dirección de las otras estrellas es en varios sentidos.

Por esta razón la alarma de los astrónomos del Observatorio de Lick fué viva y extraordinaria, pues al hacer varias fotografías de la región que ocupa la estrella Groombridge, notaron el marcado y veloz movimiento de este astro; y al hacer los cálculos vieron que su dirección era hacia nuestro sistema planetario, pero no así como quiera, sino con la velocidad espantable de 300.000 kilómetros por hora.

Como no se conoce la paralaje de la estrella Groombridge, se ignora por lo tanto su distancia de la tierra, pero sea la que fuere, esto no amengua el peligro en que ese astro terrible pueda poner á nuestro misero globo.

Estos conflictos estelares son muy frecuentes, y nuestro planeta no está libre de su acción destructora.

La ciencia ha demostrado que la tierra ha estado envuelta en varias ocasiones en los vapores de las colas de algunos cometas, como en 1783, cuyos gases se extendieron desde Africa hasta Suecia, y por toda la América del Norte y parte de la del Sur; y recientemente ha ocurrido un caso análogo en 1861 y 1872, y si no hubo conflicto alguno en esas ocasiones, fué porque la tierra no chocó con el núcleo sólido de los cometas aparecidos en aquellas épocas.

Pero ¿qué más? No hace mucho que hemos presenciado la extinción de algunas estrellas que constaban en los catálogos como las más hermosas y brillantes; hemos asistido también hace un año, en 1901, al grandioso é imponente espectáculo del colosal incendio de una de las estrellas de la constelación de

Perseo, estrella que ha desaparecido para siempre; en 1770 el cometa de Lexell estuvo á punto de chocar con nosotros, si la potente atracción de Júpiter no lo hubiera desviado de su dirección primitiva, salvándonos de una catástrofe segura; las piedras meteóricas, según lo acreditan los análisis de la química y de la geología, son fragmentos de cuerpos celestes destrozados, en virtud de la evolución sideral, y diseminados por el espacio.

Y si esto y otros casos que pudiéramos aducir, es un hecho incuestionable, ¿qué razón hay para negar y menos para tomar en broma el cálculo formado por la ciencia con respecto á la estrella Groombridge?

Esta noticia podrá no confirmarse; pero no se olvide que está formulada por hombres de verdadera ciencia, que han prestado grandes servicios al progreso moderno.

Catástrofe en el río Ezaro

Dicen de Coruña que se han recibido de Corcubiór tristísimas noticias de una catástrofe ocurrida en el río Ezaro, en sitio próximo á la cascada del Pindo.

La barca destinada al transporte de gente entre los pueblos de Carnota y Muros para Cee, zozobró anteayer al cruzar el río.

Iban en la barca, como día festivo que era, numerosas personas. De éstas, la mayoría la constituían mujeres.

Imposible describir el pánico que se apoderó de los pasajeros en el momento que ocurrió la catástrofe.

Debióse ésta á que todo el pasaje, al pasar la barca cerca de la cascada, fué presa de terror extraordinario.

La confusión y el movimiento del pasaje produjo un brusco balanceo en la barca, hasta el punto de hacerla zozobrar.

En este terrible momento los pasajeros se agarraban unos á otros, luchando desesperadamente para evitar la caída en el agua.

Esa lucha fué causa de que pereciese la mayoría de las personas que ocupaban la barca.

Se ahogaron más de 20 personas, entre ellas el conductor que llevaba la correspondencia pública.

El barquero se salvó, pero se halla en estado gravísimo.

Del río Ezaro se han extraído 17 cadáveres de mujeres y tres de hombres. El sitio en que ha ocurrido la catástrofe dista muy poco del mar.

El tristísimo suceso ha producido penosa impresión en todo el distrito.

Bibliografía.

Un gran servicio á las letras está haciendo la selecta Biblioteca Mignon, pues á la par que en ella aparecen obras de los viejos maestros de la literatura, ofrece también las obras de los escritores jóvenes que más prometen. Después de las Eglogas, de Marquina, y los Idilios vascos, de Pío Baroja, acaba de publi-

carse una preciosa novela de Francisco Acebal, titulada De buena cepa, con magníficas ilustraciones de Apeles Mestres, obra que sin duda llamará la atención, no sólo por su brillantez de estilo, sino también por su conmovedor asunto.

Se vende en Burgos en la librería de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.

Con el título de Hojas selectas ha comenzado á publicar la acreditada casa editorial, de Barcelona, Salvat y Compañía una revista mensual que no dudamos ha de obtener gran éxito.

Sus condiciones tipográficas son inmejorables, pues además de hallarse impresa con verdadero lujo, lleva una elegante portada dibujada por Apeles Mestres, y sus páginas van profusamente ilustradas con multitud de grabados, fotografías, dibujos de los mejores artistas españoles, láminas en color, etcétera, etc.

El número primero, que tenemos á la vista, contiene un escogido texto, que lleva firmas tan acreditadas como las de Cristian Schwarzopf, E. Clark, Cornet, Martínez Sierra, L. Biart y otros autores españoles, hispano americanos y extranjeros.

Hojas selectas aparecerá el día 1.º de cada mes, y en sus números se publicarán novelas, cuentos, reseñas de viajes, estudios sobre las principales industrias modernas, artículos literarios, descubrimientos científicos, y en suma, cuanto es preciso para crear una revista que siga día por día los adelantos del progreso y la coloque á la altura de las mejores de su clase que ven la luz en el extranjero.

El precio de la suscripción es 12 pesetas al año, y el de los números sueltos una peseta.

Teatro

Anoche terminó sus compromisos y campaña teatral la compañía que ha actuado bajo la dirección del Sr. Ruiloba.

Se ha intentado abrir un nuevo abono, pero la circunstancia de tener compromisos el señor Solalinde, adquiridos con el reputado actor señor Fuentes para la próxima temporada, ha hecho que no pueda realizarse.

La compañía ha salido en el día de hoy para Madrid.

El suceso de Santibañez

Se ha confirmado oficialmente la noticia que dábamos ayer, respecto á un grave suceso ocurrido en Santibañez Zarzaguda, en la noche del día de Reyes.

Hallándose una pareja, compuesta del cabo, comandante de la guardia civil de aquel puesto, Remigio Herrero Rueda, y guardia segundo Tomás Martín Carretero, vigilando la población, vieron sobre las doce y media en la ca-

lle de San Nicolás á un hombre que hacia ellos se dirigía, y al cual echaron el alto, intimándole á que se detuviera.

Parece que el citado individuo, no solo desobedeció á los guardias, sino que se fué hacia ellos en ademán hostil, blandiendo un cuchillo, en cuyo momento el cabo le hizo un disparo de Mausser, cayendo aquél instantáneamente al suelo.

Inmediatamente se avisó al jefe de la línea, personándose también en el lugar del suceso el alcalde, juez municipal y médico titular, quien certificó que el sujeto en cuestión era ya cadáver.

Llamábase Feliciano Herrera, Pérez, de veintitres años de edad, y era vecino de la expresada villa.

Instrúyense las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

Noticias locales

Ha cesado en el cargo de juez municipal de esta ciudad D. Teófilo Lacalle, por haber sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz.

Dadas las simpatías que se había captado en Burgos el señor Lacalle, su ausencia ha de ser muy sentida.

Deseámosle muchas prosperidades en su carrera.

Hoy será conducido al manicomio de Santa Agueda, por cuenta de los fondos de la provincia, el demente pobre Patricio Ortega, natural de Buniel, que fué recogido en la vía pública en el mes de Octubre último.

Nos dice nuestro corresponsal en Castrogeriz que oportunamente tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, siguiendo de alcalde D. Feliciano Rodríguez, y habiendo sido nombrado primer teniente de alcalde el conocido Procurador don Jesús Morrondo Lanchares.

Escuela Normal.—Se han expedido nuevos títulos administrativos, como profesoras de Escuela Normal Superior, con 2.500 pesetas de sueldo anual, á D.ª Julia Alegría, D.ª Leandra Moreno y D.ª Eloisa Felipe Alonso.

—Ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia, con la gratificación de 1.000 pesetas, D.ª Fabiana Pizarro.

—Por la secretaria de la Normal de Maestras se llama para un asunto que le interesa á D.ª Ernestina Erasquin Arbosa.

Hoy han continuado los repesos de varios artículos, siendo decomisados más de 30 panes, tres besugos y un peso de curvina.

A la edad de 28 años, y confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en Valgañón la señora D.ª Josefa Urizarna, esposa y hermana política, respectivamente, de nuestros particulares

amigos D. Lorenzo López Grijalva, propietario de aquel pueblo, y D. Pío Frías, profesor de esta Escuela Normal de Maestros.

Acompañamos en su inmenso dolor á la apreciable familia de la finada.

Ha firmado su majestad un decreto autorizando al ministro para hacer la convocatoria de oposiciones á las plazas de aspirantes del cuerpo de Correos que deben proveerse con arreglo á la nueva plantilla.

El domingo próximo saldrá de Madrid con dirección á Málaga el expresidente del Consejo de ministros D. Francisco Silvela.

Le acompañarán en esta excursión los señores Dato, Liniers y Muguira.

Después de visitar aquella ciudad, harán una excursión á Ronda y Algeciras, visitando acaso nuestras posiciones fronterizas con Gibraltar.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 236 raciones.

En la Universidad libre continúa abierta la matrícula de las diversas carreras que en ella se cursan así como la preparación para el grado de bachiller y segunda enseñanza.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El anuncio es el rey del mundo. No hay Empresa grandiosa que no se someta á él y á el no deba su prosperidad.—Empresa anunciadora, Los Tiroleses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Los Resfriados, las Pulmonías, se evitan con los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol, Diríjirse para su adquisición á D. Federico de la Llera, 79.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

AGUA DE COLONIA

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 ptas., 2 litros; 16 ptas., 4 litros. Se manda franco á domicilio pidiéndola á Bilbao á su autor, remesando su importe.—Por frascos, farmacias y perfumerías desde 3 rs. frasco.

Carlos III y de Isabel la Católica. Fué preconizado Cardenal Presbítero por la Santidad de Pío IX el 27 de Septiembre de 1861, y el 21 de Mayo de 1862 fué investido por su Santidad con el capelo cardenalicio, recibiendo el título de Santa María de la Paz. En 29 de Octubre de 1864 fué nombrado confesor y director de la enseñanza moral y religiosa de D. Alfonso, siendo el primero de los Prelados de Burgos que desempeñó este delicado cargo, después de D. Pablo Santamaría que estuvo encargado de la educación del Rey D. Juan II en su menor edad. En tiempo de este Prelado se depositaron en el altar de San Gregorio de la Catedral, y después se trasladaron al relicario, la cabeza del Abad San Sisebuto y reliquias de los mártires de Cardena; y en 1866 se trajeron de la colegiata de Covarrubias, procedentes del monasterio de San Pedro de Arlanza, los cuerpos de los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, colocados en una hermosa urna chapeada de plata, que se depositó en la capilla del Palacio Arzobispal, desde donde fué trasladada á la Catedral procesionalmente por el Cabildo el día 7 de Abril de 1866: el actual Prelado Excmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo Yusto ha obtenido de la Santa Sede rezo propio de estos santos para el día 27 de Octubre, en cuyo día se rezaba ya de los mismos mártires, en el antiguo breviario burgense. Durante este Pontificado se hizo en Burgos la fundación de las Adoratrices y esclavas del Santísimo Sacramento. Entre otros donativos de menos importancia regaló este Prelado á la Catedral un pontifical comple-

to y un juego de capas para todos los individuos del clero Catedral, de color azul y floreado en plata, destinado para la festividad de la Inmaculada Concepción de María; también regaló un caliz de plata sobredorada. En tiempo de este Prelado se embalsosó con marmol de Carrara todo el templo Catedral: se hizo de nuevo la escalinata para subir á la puerta del Sarmental y se colocó al pie de la misma la gran reja que importó con su colocación 40.124 reales, costeados por el Prelado: en su tiempo se construyó la mayor parte del edificio nuevo del Seminario Conciliar, al que dejó heredero de sus bienes. El señor Puente mejoró notablemente el interior del palacio Arzobispal. Murió este eminentísimo señor en Madrid el 12 de Marzo de 1867; se trajo el cadáver á esta Ciudad y se hizo el entierro solemne después de haber estado tres días expuesto en la capilla Arzobispal, el 18 del mismo mes. Se celebraron honras el día 30 del siguiente Abril y pronunció la oración fúnebre el Dr. D. Felix Martínez é Izarra, Tesorero de la Santa Iglesia y secretario que fué del difunto Prelado. Más tarde, el día 3 de Junio de 1867, el Seminario Conciliar celebró honras en la Iglesia del Seminario Sacerdotal, diciendo la oración fúnebre el que consigna estos recuerdos. El cadáver del señor Puente está en la Catedral en un sepulcro de marmol con la correspondiente inscripción, en la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, que hoy se titula del Santísimo Cristo.

Sección amena

Charada en acción



NOTAS CÓMICAS

Un avaro se ve obligado á convidar á comer á un amigo. Después de los postres le pregunta: —¿Acostumbras á tomar café? —Sí. —Pues no hagas cumplidos y ve á tomármelo donde quieras.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer no contiene resolución alguna de los centros ministeriales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Luciano. Santo de mañana: Santa Basilia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han abierto las clases de adultos Quemada.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Monín.—D. Jesús Ruiz, de Bilbo; D. Mariano Bola, de Vitoria.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9 de Enero de 1902.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, comandante San Marcial D. Salustiano Ferreras; aginaria, el de Lealtad D. Manuel Onso; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; vigilancia, un oficial cada cuerpo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9 de Enero 1902.—Audiencia territorial: pleito cedente del juzgado de Marquina re D.ª María Gregoria de Urriveitia D. Luis Desiderio y el Ministerio al, sobre declaración de herederos; ante, señor Zumalacárregui; defensor, licenciado Merino Sanz; procurador, Pineda y Estrados; secretaria del juzgado Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral proferente del juzgado de Aranda contra el García, sobre desacato; ponente, D. Ortega, defensor, licenciado Valburador, Tudanca; secretaria del juzgado Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Manuel Pérez Rodrigo y sobre hurto; ponente, señor, Ortega; defensor, licenciado Plaza; procurador, D. Diez; secretaria del licenciado na.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscripciones.—María Fernández Bano, de 84 años, Plaza de Santa María. Nacimientos.—Luciano Santamaría, Ana Santa Olalla Saldaña, Eduardo López.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Termómetro: a las nueve de la mañana, 12; a las tres de la tarde, 698'3. Temperatura: máx. sol, 16'5; máx. sombra, 16; mín. sombra, 6,6 bajo 0, reflexión, 79 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañanas, tres tarde, N. E.

Mercados

Adaluengo 5.—Entraron 200 fanegas vendió trigo mocho a 42 rs. una, le 40 a 42, centeno a 34, cebada a 30, yeros a 56, alholbas a 160, lentejas a 62, alu- rina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 3.ª a 16. Cebados de 1.ª a 12 rs. fanega; de 1, de 3.ª a 10. Cebados a 4 rs. arroba. Cebado tinto a 20 rs. cántara, claro a 18, o a 22, vinagre a 18. Cebado nuevo a 50 rs. arroba, viejo dos cebados de 70 a 75 rs. arroba. mercado sostenido. tiempo regular. campos buenos.

Comunicado

Sr. D. Juan Albarelos. Querido director: Si no conociera lo la caballerosidad y honradez adornan, y la amistad inmerecida que me distingue, hubiera atribuido a perversa intención la noticia en el DIARIO DE BURGOS, al reseña revista local Diez y seis horas en, y citar sólo mi nombre como del libro, lesionando con ello la dignidad que me une con el señor Monor, en primer término, y haciéndome aparecer adornado de plumas do es de todos que dicho libro, mala hora escribimos, es prole de ambos, y, por tanto, espero lo haga constar, deshaciendo la obra que por ello haya podido for- dole anticipadas gracias, se ofrece d siempre afectísimo seguro ser- j. b. s. m., Manuel Rubio Borrás.

“La Catalana,”



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EL INFANTE DE ESPAÑA

Madrid 8—(10 h.)

La «Gaceta» publica hoy parte oficial diciendo que el Infante D. Alfonso pasó bien el día de ayer y continúa mejorando en su estado.

Este juicio se ha robustecido en una conferencia celebrada a instancia de los profesores de cámara con el doctor Tolosa Latour.

DE CATALUÑA

Madrid 8—(10 h. 25 m.)

Dicen de Gerona que por mandato judicial han sido presos cinco jóvenes pertenecientes a conocidas familias catalanistas.

—Según telegramas de Barcelona, el gobernador cree que hoy quedará solucionada la huelga.

NOTAS FINANCIERAS

Madrid 8—(11 h.)

La prensa cree que será muy difícil que se cubra la emisión de obligaciones. Dice un periódico que con dicha operación ganará el Tesoro, pero perderá Urzaiz, caso de que llegara a fracasar.

REPUBLICANOS PRESOS

El juez ha decretado la prisión de los republicanos detenidos a consecuencia del «meeting» libertario celebrado el domingo.

«El País» pide que se les traslade a las celdas de presos por delitos políticos, pues actualmente se hallan ocupando las celdas comunes.

SUCESO MISTERIOSO

Madrid 8—(11 h. 25 m.)

En las playas de Laguardia (Pontevedra) ha arrojado el mar el cadáver de un individuo que se ausentó el día primero de año, acompañado de otro que le propuso dedicarse al contrabando.

Créese que fué asesinado por su compañero.

DEL EXTRANJERO

Madrid 8—(12 h.)

La columna Hamilton ha sorprendido en el Transvaal un campamento boer, haciendo setenta prisioneros.

—Aumenta la agitación socialista en Bélgica.

Créanse federaciones y cooperativas obreras y se organizan «meetings» y manifestaciones a favor del trabajo universal.

FIRMA

Madrid 8—(12 h. 30 m.)

(12 h. 45 m.)

Contra lo que se creía, no ha sido firmada la amplia combinación militar que se había anunciado.

Solo se han firmado los decretos dejando sin efecto el nombramiento del señor Abril para el cargo de auditor general de Cataluña, creando una escuela de equitación, y sancionando los expedientes aprobados en el último consejo.

La firma de Marina se contrae a los siguientes decretos.

Concediendo gran cruz del Mérito Naval, al general Santaló.

Varios ascensos reglamentarios, entre los que figura el teniente auditor de segunda D. José Carrillo, amortizándose la vacante.

EL CUERPO DE TELÉGRAFOS

Madrid 8—(Varias horas.)

La «Gaceta» publica hoy el anunciado real decreto reorganizando el personal del Cuerpo de Telégrafos. Según las nuevas disposiciones, dicho personal se dividirá en facultativo y auxiliar, teniendo ambos escalas distintas é independientes.

Formarán la primera los funcionarios que constituyen hoy el Cuerpo, desde el Inspector general hasta el último de los oficiales terceros y además los cuartos y quintos ingresados mediante examen en las convocatorias oficiales.

La escala auxiliar se formará con los aspirantes actuales y los oficiales procedentes de dicha clase que no hayan sufrido examen.

La nueva plantilla facultativa consta de un inspector general, cinco inspectores, 14 jefes de centro, 20 directores de primera clase, 35 de segunda, 75 subdirectores, 150 oficiales primeros, 250 segundos y 350 terceros.

La escala auxiliar contendrá cinco auxiliares mayores, 10 idem segundos, 25 auxiliares primeros, cuarenta y ocho segundos, 96 terceros, 174 cuartos, 344 quintos, 451 aspirantes y 26 auxiliares femeninos.

UN MINISTRO QUE SE MARCHA

Madrid 8—(1 h. 10 m.)

D. Alfonso González marcha hoy al Sanatorio de Bassot (Alicante), con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Durante su ausencia, se encargará con carácter de interino de la cartera de Gobernación el señor Villanueva.

Ambos han conferenciado extensamente sobre los asuntos de dicho departamento.

Créese que esta sustitución será definitiva por el delicado estado de salud del señor González, siendo esto la base para el planteamiento de la crisis.

LAS HUELGAS EN BARCELONA

Madrid 8—(16 h.)

(16 h. 10 m.)

Telegrafían de Barcelona que en la descarga de carbón trabajan hoy muchos obreros no asociados.

La guardia civil y la policía vigilan los muelles para evitar las coacciones.

En San Martín de Provensals se han abierto quince fábricas.

Varios grupos de mujeres se han dirigido al campo de Agrassot con el pretexto de almorzar, disolviéndose al llegar a aquel punto la guardia civil.

Han reanudado su trabajo los obreros constructores de cajas para embalaje.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del “Centro,”

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Se vende una máquina de coser de pie y mano. Calle de San Cosme, núm. 28, 2.º, darán razón.

BUENA OCASIÓN DE COLOCAR DINERO

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños y en pública subasta que tendrá lugar el día 12 de Enero próximo y hora de las once, en la Notaría de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, se venden:

Media casa de buena construcción en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, núm. 17, frente al convento de San José y próximo a la iglesia de San Pedro.

Una troj con fachada a la calle de Villalón y tejavana independiente.

Varias fincas rústicas en el término municipal de esta ciudad.

Varias eras en la proximidad del barrio de San Pedro, frente a la calle de San Zadornil, y una tierra dentro del casco de la ciudad, que linda con el Cementerio general.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernán-González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

En el almacén de ultramarinos de Valentín Matas, plaza de Prim, número 23, se han recibido buenas partidas de vino, y teniendo en cuenta la distancia que hay del depósito administrativo a la capital y lo incómodo para servir a los clientes, ha creído conveniente hacer una rebaja de precios: Tierra Madrid, los 16 litros. 6'50 ptas. Navarra 6'50 Ríoja clarete 6'50 Se sirve a domicilio de ocho litros en adelante.

Embalador de muebles y loza, Julian Arnaiz, Avellanos, 6. Compra y venta de jaulas y cajas de embalaje.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios económicos. Compra, venta y cambio

Imp. del DIARIO.

Universidad libre de Burgos

Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

Sección de carreras

Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amado Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza

Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto a sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas a los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saez.

Sección de preparación para ingreso en el Instituto

Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.

Advertencias importantes

1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente a las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas también mensuales.

2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de a sus clases especiales, podrán asistir si gustan a cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.

3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento.

4.ª Para informes y detalles completos pídanse prospectos.

QUINTAS

Reemplazo de 1902

CUOTAS PRIMA FIJA. { 800 pesetas al contado. 825 id. a dos plazos. 875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona. Provincias que trabaja esta casa la contratación. Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención a metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a

D. MANUEL CASTANERA, (propietario)

Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

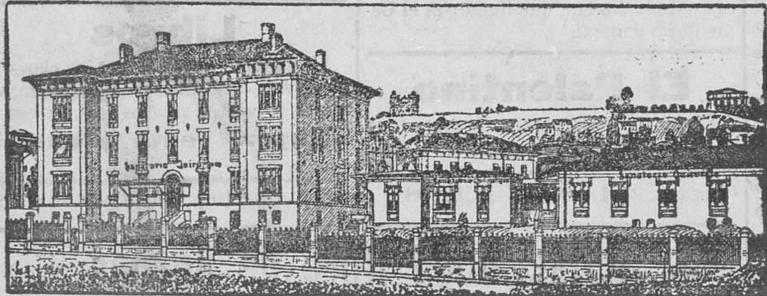
de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **crofalismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia, Debilidad general** ha adquirido por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de Pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaquaca Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

397



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

L.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.



CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

RECIBOS TALONARIOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.

ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.

ÚNICO que alivia á la primera fricción. Pruebe V. y se convencerá. 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en el resto de España, en todas las farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, como diario lo certifica millones de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositario en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL

Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Nauseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

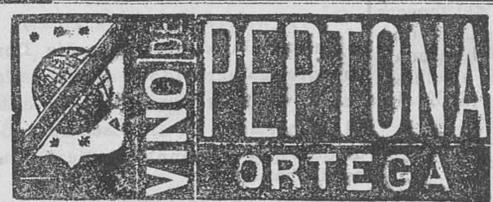
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y primera de la ciudad, á 2 pesetas caja.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, tartos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.



Para convalecientes y personas débiles el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, indigestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 1. Laboratorio. Gran Vía, 5, Madrid.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pídacópica.

Suyo affmo,

Pablo Abajo dey Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society) FUNDADA EN LONDRES EN 1795 y establecida legalmente en España desde 1877.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de las ventajas que les proporciona la Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constantemente el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para los Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.

Delegados en las Provincias: congadadas, señores D. Aguirre y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán Oficina: Sombrerería 10.—Burgos

Agente en Burgos: D. Enrique morano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.